


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		GTC INGENIERIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045349-003-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS MECÁNICAS ENTRE LOS CLÚSTERES CL-87 Y CL-06 (INCLUYE PHD ?S) DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN 24” EC3-EA1, REQUERIDAS POR EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
REVISIÓN Y APROPIACIÓN DE INGENIERÍA, ESTUDIOS DE SUELOS, OBRAS CIVILES MENORES, OBRAS MECÁNICAS DE TUBERÍA Y PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA (PHD)				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
TRESCIENTOS (300) DÍAS CALENDARIO QUE SE CONTABILIZARAN A PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO.				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
11/09/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
David Stiven Murcia Prada Cel: 3143149032 Correo: davidmurcia@gtcingenieria.com	Jose Joaquín Castro Bernal		Rubén Darío Galindo Garay	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GTC INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GTC INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camioneta con conductor	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: DOCUMENTOS PARA REGISTRO DE PROVEEDORES- SINCO ERP: Al proveedor seleccionado se le enviará un formulario para el registro con los soportes (Cuenta, RUT, Cámara de comercio vigente, copia cedula representante legal). Requisitos mínimos Legales: - RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida del camión. Requisito Pólizas: - SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual del vehículo y del tanque</p> <p>Requisitos de experiencia: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado vigente por empresa avalada por la ONAC. Certificaciones vigentes de estanqueidad por empresa avalada por la ONAC. Kit de carreteras y derrame completo. Requisitos técnicos y de capacidad: - Camioneta con platón para el transporte de personal y material. Otros requisitos: - El</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **GTC INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GTC INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>conductor debe cumplir con todos los requisitos solicitados por Ecopetrol.</p> <p>Condiciones del servicio: - Crédito - La oferta económica incluye costo operador certificado. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos</p> <p>Especificaciones técnicas: - El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el procedimiento para levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL HSE-P-018</p>				
Transporte especial (personal) Bus 20 pasajeros	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: DOCUMENTOS PARA REGISTRO DE PROVEEDORES- SINCO ERP: Al proveedor seleccionado se le enviará un formulario para el registro con los soportes (Cuenta, RUT, Cámara de comercio vigente, copia cedula representante legal) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal.</p> <p>Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Licencia de tránsito, revisión técnico-mecánica. - GPS Instalado. SOAT</p> <p>Requisitos de experiencia: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. Certificado de Implementación sistema de gestión SST.</li> <li>Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en</li> </ul>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GTC INGENIERIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GTC INGENIERIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

los últimos 6 meses. Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol HSE-P-012 Requisitos técnicos y de capacidad: - 25 y/o 20 pasajeros Otros requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) Condiciones del servicio: - Tarifa por mes, todo costo, incluido conductor, combustible y mantenimiento, disponibilidad de 12 horas diarias de lunes a viernes con disponibilidad de extras sábados y/o domingos. Cumplimiento con tabla de salarios legal de Ecopetrol. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos. Mejor oferta económica. Especificaciones Técnicas: - Servicio de transporte de personal en buseta de 25 y/o 20 pasajeros. Disponibilidad de 12 horas diarias de lunes a sábados con disponibilidad de extras los domingos.

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacion@gtcingenieria.com Calle 127 # 14-54, Edif. Gradeco, Oficina 301
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe ser enviada de manera electrónica y se debe adjuntar el acta APROBADA de aceptación del servicio o la entrada APROBADA que conste la entrega del producto, sin estos adjuntos se rechazará la factura. Para cuentas de cobro, además del acta/entrada, debe adjuntarse la seguridad social si el monto de la factura supera un millón de pesos.
<b>Contacto para Facturación</b>	Sthefany Quintero facturacion@gtcingenieria.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	09/09/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Calle 4 N° 10 – 45, davidmurcia@gtcingenieria.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	David Stiven Murcia Prada

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o personas naturales con la documentación en regla. Se hace la segunda solicitud para este servicio, en la anterior no se recibieron propuestas que cumplieran con lo solicitado.

Notas:

1. El servicio se solicita de manera mensual con disponibilidad de lunes a sábado y domingos ocasionales.
2. El servicio se solicita para una (1) camioneta y un (1) bus.